PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 09

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y OTRAS CONFECCIONES" ID 344.148**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Griselda Agripina Talavera, Profesional VIII de la Sección Control y Seguimiento; la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de Contrataciones y la Sra. Gloria Mirta Zavala Aguirre.----------

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: MANO S.R.L, SALUA MARIA SITJAR FERNANDEZ, CASA MEDINA S.A., MAYAS SRL, WEKA CONFECCIONES SRL, NESTAR LUCIA ALVAREZ DE RUIZ; no habiéndose presentado ningún sobre oferta; atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes.----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: MAVI CONFECCIONES de Vicenta Aguirre de Zavala
Gs. 27.280.000 (Veinte y siete millones doscientos ochenta mil guaraníes) Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	**Oferente 1**
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada.	Gs. 27.280.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	No presenta
Hojas foliadas	12 (doce) hojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

Siendo las ocho horas y treinta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII

Mirta Zavala

PODER JUDICIAL — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES — Circunscripción Judicial de Concepción